



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:**

De interés legislativo, el V Foro del Deporte Universitario Argentino “*El deporte como Estrategia para el Bienestar de la Comunidad Universitaria*”, el cual se llevará a cabo el día 20 de Septiembre del corriente año, en la Facultad de Ciencias de la Educación (UNER).



## **FUNDAMENTOS**

### **Honorable Cámara:**

El 20 de septiembre se llevará a cabo, en el auditorio «Rodolfo Walsh» de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), el Foro titulado "El deporte como estrategia para el bienestar de la comunidad universitaria", organizado en conjunto con la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA). Este evento constituye una iniciativa de alto valor, tanto para la comunidad educativa como para el desarrollo integral de los estudiantes en nuestra provincia.

El Foro se enmarca en la necesidad de repensar el rol del deporte dentro de las instituciones universitarias, no solo como una actividad extracurricular, sino como una política pública que fomente el bienestar físico y mental, la cohesión social, y la formación de hábitos saludables. La relevancia de este evento radica en su potencial para establecer un diálogo interinstitucional que permita la construcción de un modelo educativo que promueva la integración entre lo académico y el desarrollo deportivo.

La articulación entre el Foro y los Juegos de la Ciudad, edición Universitaria, añade una dimensión práctica a las discusiones teóricas que se llevarán a cabo, evidenciando la importancia de implementar políticas que favorezcan la participación activa de los estudiantes en actividades deportivas. En este sentido, el deporte no solo se configura como una herramienta de salud pública, sino como un mecanismo para la construcción de una ciudadanía comprometida, que entiende la interrelación entre el bienestar individual y el colectivo. Esta visión integradora es coherente con el principio de progresividad de los derechos humanos, que exige a los Estados y a sus instituciones promover las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de las capacidades de los individuos.

El impacto de este Foro afecta positivamente el tejido social de la comunidad universitaria y, por extensión, de la sociedad entrerriana. La promoción del deporte como una estrategia para el bienestar, mejora tanto la calidad de vida de los estudiantes, como así también los vínculos institucionales.



**AUTORA**

**STEFANIA CORA**

**Bloque Más Para Entre Ríos**

**COAUTORES**

**MORENO SILVIA DEL CARMEN**

**ARROZOGARAY LORENA MARICEL**

**STRATTA MARIA LAURA**

**ZOFF ANDREA SOLEDAD**

**KRAMER JOSE MARIA**

**AVILA SILVIA MARIEL**